

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 101.- En la Provincia de San Luis a DIECISÉIS días del mes de MARZO de DOS MIL DIECISIETE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OMAR ESTEBAN URÍA y LILIA ANA NOVILLO, y la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Tribunal por Resolución N° 18-STJSL-SA-2017.-

DIJERON: Visto el Expte. ADM 2341/17 iniciado por Dirección Contable y de Personal para la compra de papel de oficina con destino a todas las dependencias de la Primera Circunscripción Judicial, para lo cual se efectuó el Concurso de Precios N° 11/2017, cuya apertura tuvo lugar el día nueve de marzo del corriente año.

Que en el referido expediente consta que se invitó a participar del mencionado Concurso a Papelería Junín, Ferrero Insumos, Copias Argentinas, Nueva Librería Atenas, Jaime Canta Verbeke, y Papelería Officity, y que presentaron presupuestos Ferrero Insumos de Gustavo Ferrero; Papelería Junín de Hugo Pecorari; Jaime Canta Verbeke, y Papelería Officity de Jorge Martel.-

Que la empresa Papelería Junín de Hugo Pecorari cotiza a menor precio el ítem 1; y la empresa Ferrero Insumos de Gustavo Ferrero es la única que cotiza el ítem 2 de acuerdo a las características solicitadas.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, 98 de la Ley VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración, y Control Público y 1º de la Ley N° IV-

0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, y que el importe a adjudicar se encuadra en el punto I) inciso c) del Acuerdo Nº 430/15;

ACORDARON: I) APROBAR el Concurso de Precios Nº 11/2017 realizado por la Dirección Contable y de Personal con apertura el día nueve de marzo de 2017.-

II) ADJUDICAR el ítem 1 del Concurso de Precios 11/2017 a la empresa Papelería Junín de Hugo Pecorari, CUIT 24-06799508-9, por menor precio y por un total de PESOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 69.350,00).-

III) ADJUDICAR el ítem 2 del Concurso de Precios 11/2017 a la empresa Ferrero Insumos de Gustavo Ferrero, CUIT 20-26925693-2, por ser el único en ofrecer el producto de características según las solicitadas, por un total de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE con 60/100 (\$ 3.827,60).-

IV) AUTORIZAR a la Dirección Contable y de Personal a emitir la Orden de Provisión correspondiente, imputándose en la partida presupuestaria Bienes de Consumo, Partida Principal Productos de Papel, Partida Parcial Papel para Computación, del Programa Administración de Justicia de la Primera Circunscripción Judicial por un total de PESOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y SIETE con 60/100 (\$ 73.177,60).

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.